

INFORME PRESENTADO A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE SEGURIDAD PRIVADA OMNIGUARD
CIA. LTDA., POR EL SEÑOR ABRAHAM
SOLIN FERRIN VALENCIA, GERENTE
GENERAL, POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1 A
DICIEMBRE 31 DEL 2017.-

Estimados señores,

De conformidad con lo establecido por la Ley de compañías y el reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las Juntas Generales, cumpla con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre de 2017.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

La COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA OMNIGUARD CIA. LTDA. se constituyó ante la notaria sexagésima del cantón Guayaquil, el 16 de Agosto de 2017, inscrita en el Registro de Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de septiembre de 2017, e inició sus actividades conforme consta en el Registro Único de Contribuyentes con fecha 01 de Diciembre de 2017.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Cumple en informarles que esta administración ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por las Juntas Generales de Accionistas.

3.- INFORMACIÓN SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.-

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía no se ha producido ninguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

EJERCICIO ECONÓMICO 2017	
Activos	\$5000.00
Pasivos	\$ 0.00
Patrimonio	\$5000.00

Debido que la compañía inició actividades al final del ejercicio no se registraron más movimientos contables

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE
POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO
ECONÓMICO.-

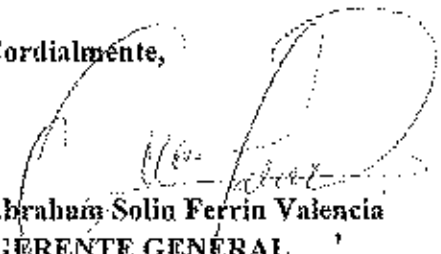
Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad incrementando nuestras ventas.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD
INTELLECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e innovación y demás disposiciones normativas vigentes.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los Señores Socios mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente,



Abraham Solís Ferrín Valencia
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
OMNIGUARD CIA. LTDA.